

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO 2025

CLAVE : 10C001

UNIDAD COMPRADORA : SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ANALÍTICO POR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PROGRAMADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, A CARGO DE LOS CAPITULOS DE GASTO 1000, 2000, 3000, 4000 Y 5000

Objeto de Contratación proyectado	TIPO DE CONTRATACIÓN	Contratación a Mipymes (SI O NO)	Procedimiento de contratación proyectado	Fecha estimada para realizar el procedimiento de contratación	Fecha estimada de inicio de vigencia del contrato	Fecha estimada de finalización del contrato	Cabms
Resumen:							
Total de procedimientos de contratación proyectados:			0				
Valor total estimado de contratación:			\$0.00				
Valor estimado de compra a Mipymes			\$0.00				

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN U HOMÓLOGO

NOMBRE Damaris Flores Ortiz

CARGO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA

SUBDIRECTOR O JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL QUE ELABORÓ

NOMBRE Leonardo Gómez Muñoz

CARGO COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FIRMA

Documento generado en términos de los artículos 15, 16 y 19 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; del numeral 5.2.1 de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; y DÉCIMO PRIMERO, fracciones V y VI de los Lineamientos para la Elaboración, Actualización y Modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos Y Prestación de Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, publicados el 30 de octubre de 2024 en la Gaceta oficial de la Ciudad de México.

Este documento es de carácter informativo, sin implicar compromiso alguno de contratación, y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna para las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como de las Alcaldías.

NOTA: PARA ESTE INFORME ANALÍTICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2025 CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE NO SE REFLEJA NINGÚN PROCEDIMIENTO , TODA VEZ QUE SE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LAS CONTRATACIONES PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.